

Rut : 69.220.100-0
Dirección Demandante : San Felipe N° 80
Teléfono : 56-65-261758

Demandante : Ilustre Municipalidad de Puerto Montt
Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
Fecha Envío OC. : 29-01-2010 18:22:07
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-319-SE10

SEÑOR (ES) : IBEROAMERICANA RADIO CHILE S.A.
RUT : 96.867.990-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : DIFUSION DE ACTIVIDADES MUNICIPALES
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Bodega Parque Industrial El teniente N °65 Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Bodega Parque Industrial El teniente N °65 Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|---------------------|----------------------|---|---|---|-----------------|--------|----------------|
| 82101601 | Publicidad en radio | 1 Unidad no definida | DIFUSION DE ACTIVIDADES MUNICIPALES SOBRE LA DECIMA VERSION DEL FESTIVAL DE ROCK DESDE EL 1 AL 20 DE FEBRERO 2010, EN RADIO "40 PRINCIPALES" Y "ROCK & POP" | DIFUSION DE ACTIVIDADES MUNICIPALES SOBRE LA DECIMA VERSION DEL FESTIVAL DE ROCK DESDE EL 1 AL 20 DE FEBRERO 2010, EN RADIO "40 PRINCIPALES" Y "ROCK & POP" | 373.600,00 | 0,00 | 0,00 | 373.600 |
| | | | | | Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio | Neto | \$ | 373.600 |
| | | | | | | Dcto. | \$ | 0 |
| | | | | | | Cargos | \$ | 0 |
| | | | | | | Subtotal | \$ | 373.600 |
| | | | | | | 19% IVA | \$ | 70.984 |
| | | | | | | Total | \$ | 444.584 |

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

DIFUSION DE ACTIVIDADES MUNICIPALES
DIDECO

ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE 80 DEPTO. CONTABILIDAD 3ER PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>